

Domingo 17 de Junio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. ALFONSO FRANCO DIAZ

FALLECIÓ
EL DIA 18 DE JUNIO DE 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de media en media hora desde las ocho a las doce, mañana 18, en la iglesia de Agustinas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y familia suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos cultos y encomienden á Dios el alma del finado, por lo cual les dan anticipadamente las más expresivas gracias.

Murcia 17 de Junio de 1894.

Telegramas de ayer tarde

Madrid 16 de Junio de 1894.

Continúa la intranquilidad en Marruecos.

El Garnit ha enviado una nota oficial á los diplomáticos de Tánger, anunciándoles la proclamación del nuevo Sultán.

Los representantes de los gobiernos guardan reserva sobre si estos aceptarán al nuevo emperador.

—Circulan en todos los círculos políticos insistentes rumores de crisis.

Créese que de haberla saldrán del ministerio Moret, Aguilera y Grizard.

—En el Senado continúa la campaña obstruccionista.

—Ha ocurrido un formidable incendio en las minas de Karvin ocasionando inmensas pérdidas.

Hasta ahora se sabe que ha producido la gran catástrofe más de 150 muertos y muchísimos heridos.

—En Cádiz ha ocurrido un grave motín.

El vecindario trató de lynchar á varias personas, siendo atrozmente maltratada una joven.

—Mañana se planteará la crisis. Saldrán del ministerio Moret, Aguilera, Grizard, Capdepon y Amós Salvador, á quienes sustituirán, Gullon, Abarzuza, Canalejas, Romero Giron y Navarro Rodrigo.

—La proposición de confianza á Sagasta para resolver sobre el dictamen de los tratados la apoyará Romero Giron. La comisión no dictaminará.

—Tan pronto como se notifique á las naciones la proclamación del nuevo Sultán de Marruecos. España y Francia lo reconocerán. Ignórase lo que harán las demás naciones.

—La comisión que marchó á Mazagan á cobrar el primer plazo de indemnización por la guerra de Melilla, enviará mañana noticias del resultado de su gestión.

—En la vista ante el Tribunal Supremo de la causa de Totana, sustituyó Rances al abogado acusador Pedregal.

REVISTA SEMANAL

Presentan los presupuestos á la sesión de municipales con los más sanos propósitos y con los mejores fines; pero un concejal fogoso que sabe lo que se dice y en asuntos económicos puede levantar el índice muy alto, pues lo ha probado en cargos aún más difíciles, llamó la atención del cónclave para que en calma medite sobre aquel montón de números que en el presupuesto inscribense y hubo discursos y réplicas y desahoguillos y dicerías, y al fin, como era el propósito de D. José Gomez Diez, quedó el presupuesto á examen para discutirlo en firme y para que rija cuándo? cuando Dios lo determine. ¡La verdad es que D. Pepe tiene por palabra un rifle! (Al menos así lo dijo uno de nuestros ediles.)

Murió el Sultán de Marruecos y se conmovió el país, desde Cadiz hasta Vigo y desde Irún hasta aquí. Los periódicos á coro sacaron á relucir, lo que pensaba Inglaterra, lo que decía el Garnit, si el heredero es Mohamed, si lo será Abd-el-Azis, si hay movimiento en las kábilas, si anda algo revuelto el Riff; y si el alcuzcuz es sabroso, y si habrá guerra civil. Pero á la gente, aun sabiendo qué no es un grano de anís lo de que se muera un rey trescientas leguas de aquí, como con lo de Melilla le hicieron tanto sufrir y el pistón del entusiasmo ya no estalla ni hace chis, le ha dado por la quietud, por no hablar, ni discutir, que es el modo, si las cosas tomaran un mal cariz de tener prudencia y calma para verlas «de venir».

Tengo ganas de que venga el verano abrasador, con ese sol que achicharra como encendido carbon y se entra por las sombrillas, que es un engorro feroz, y hace que se sude á chorro y haga la ropa un toston. Me gusta el aire africano ó el Leveche, que es atroz, y que se convierta en caldo el agua del botijon; que no mueva el abanico ni la ráfaga menor y que echen chispas las casas desde el sótano al fogon, (Esto yo no lo deseo... ¿qué he de desearlo yo? pero cualquier horchatero se lo está pidiendo á Dios.)

Quedamos en que los toros son una barbaridad que reprueba el sentimiento, y rechaza la moral; aunque un pobrediestro ha dicho, yo no sé si con verdad, que si los toros cornean el hambre dá más cornás. Quedamos en que hay que huir de la fiesta nacional, que es bochorno, y es vergüenza de una culta sociedad. Pero aunque en eso quedamos sin tener que replicar, no sé si será un error ó si una verdad será, me figuro que esta tarde irá tanta gente ó mas á la plaza, que iba cuando no era una barbaridad la fiesta, ni se pensaba en que debiera acabar por inhumana, salvaje y otras muchas cosas mas. Y es que una cosa es dar trigo y otra cosa es predicar.

Madrid 15 de Junio de 1894

Aunque el gobierno alcance como es de esperar un verdadero triunfo en la votación de la proposición de don Venancio Gonzalez pidiendo á la comisión dictamine sobre el tratado de Alemania, se cree inevitable la salida del Sr. Moret y por consiguiente puede darse por planteada la crisis.

Esta tiene que ser amplia porque tanto el Sr. Aguilera como Pasquin y Amós Salvador están deseando encontrar una ocasión propicia para dejar sus respectivas carteras.

Todos los prohombres del partido liberal excepto el Sr. Puigcerver son partidarios de no dar motivo para que los conservadores acuerden el retraimiento.

De Marruecos no hay nada nuevo. Se nota cierta efervescencia en las kábilas inmediatas á Ceuta.

En Tanger ya ha sido proclamado el nuevo sultán.

España y Francia están preocupadas por la actitud de Italia hostil al nuevo sultán.

En general predomina la nota optimista en la cuestión de Marruecos.

En el salon de conferencias habia hoy poca animación. Todo el interés está en el Senado en donde se espera la batalla política.

A las 6 de la tarde no se sabia nada aun de la alta Cámara, aunque han llegado rumores de que D. Venancio Gonzalez habia presentado la proposición anunciada, presentando los conservadores otra de no ha lugar á deliberar.

Persisten los rumores de crisis. En el Congreso el Sr. Borés ha hecho un discurso muy notable combatiendo el artículo 6 de la ley de represión del anarquismo. Después ha comenzado la discusión del proyecto del salto del tapon del ejército de tierra.

En la Cámara apenas hay 30 diputados.

La comisión de presupuestos de Puerto-Rico, se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones.

También se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto del libre cultivo del tabaco, nombrando presidente al Sr. Carvajal y secretario al Sr. Santos Masa.

Un rumor gravísimo ha corrido esta tarde.

Se decía que el príncipe tuerto se habia puesto al frente de sus partidarios y que se dirigía á Fez, para ser proclamado allí y después salir á combatir á su hermano y que Italia conocía la actitud de aquel príncipe, y por eso habia pedido se aplazase el reconocimiento del nuevo sultán. El rumor se ha desmentido después.

Un caracterizado ministerial que ha manifestado que el Sr. Moret mandó ya hace días su renuncia al Sr. Sagasta y que este no se la devolvió pero pidióle un plazo para resolver y rogándole que mientras tanto continuara yendo al Parlamento.

SENADO

SESION DE HOY 15 DE JUNIO DE 1894.
Presidencia del Sr. Marqués de la Habana.

Abierta á las tres fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Bosch hace infinidad de ruegos á distintos ministros.

El Sr. Ministro de Ultramar ofrece poner en conocimiento de sus compañeros los ruegos del Sr. Bosch.

El Sr. Conde de las Almenas se ocupa del impuesto sobre carruajes de lujo, y hace ver que imponiendo 25 pesetas á cada uno recaudaría más el gobierno.

(No hay nadie en el banco del gobierno. Después entran los Sr. Sagasta y Moret.)

El Sr. Conde de Esteban Collantes promueve un incidente porque no se le concede el uso de la palabra.

Se entra en el orden del día y sobre el primer dictamen que se lee pide la palabra el Sr. Conde de Esteban Collantes.

El orador dice que solo habla para justificar que tenia derecho á hacerlo antes.

Continuando la discusión sobre la interpelección del Sr. Duque de Tetuan hace uso de la palabra:

El Sr. Duran y Bós, manifestando que la comisión emitirá dictamen después de estudiar la información detenidamente, cuando lo estime aquella oportuno, ni un instante antes ni un momento después.

Afirma que fué elegido por la mayoría de la sección después de haber manifestado su criterio contrario al tratado y que es opuesto á este convenio comercial, por que entiende que lo que es beneficioso para Alemania, como así lo ha declarado el Reichstag, no puede serlo para España. Niega que el Senado pueda imponerse á la comisión porque esta tiene autonomía.

El Sr. Ministro de Estado niega la independencia que á la comisión quiere atribuirle el Sr. Duran y Bós y afirma que el art. 41 del Reglamento determina que el Presidente de la cámara podrá recomendar á las comisiones el pronto despacho de los asuntos.

El Sr. Marqués de Mochales declara que con arreglo á las instrucciones del Sr. Cánovas del Castillo, ellos, los conservadores, son proteccionistas del Trabajo y la Producción Nacional.

Hace una minuciosa y detallada relación de cómo fué elegido en las secciones y afirma que varios individuos de la mayoría le pidieron su candidatura para votar contra la del Sr. Cort, que era el candidato del Gobierno y que sabiendo sus ideas respecto al Tratado obtuvo mayoría habiendo presentes 16 conservadores y 31 ministerial y que se ha abierto una amplia información porque la que ha hecho el Gobierno es trashumante y subrepticia.

(La Cámara muy animada.)

CONGRESO

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo á las bombas explosivas.

El Sr. Bores y Romero consume el primer turno en contra del art. 62.

Impugnó el proyecto que se discute porque lo considera ineficaz puesto que este no se opone á la propaganda de las ideas del anarquismo, y este no desaparecerá por rigurosas que sean las penas que se impongan á los que empleen los explosivos para destruir la Sociedad.

Para extinguir el anarquismo, lo que hay que hacer en concepto del Sr. Bores, es perseguirlo en su origen, impidiendo la propaganda y castigando á los que intenten divulgar las destructoras doctrinas del anarquismo, porque *sublata causa tollitur effectus*.

El Sr. Suarez Inclan le contesta á nombre de la comisión, diciendo que el Sr. Ministro de Gracia y el Sr. Canalejas han expuesto ya su opinión que es la de todos los individuos de la comisión respecto al fin de este proyecto. No se pretende con él dar fin del anarquismo, pero se conseguirá por otros medios á los cuales cooperan otras leyes del orden civil, del administrativo y hasta los mismos presupuestos. Estos tienen por objeto nada mas establecer sancion para un delito tan horrible como el que tantas catástrofes produce todos los días en Europa y en América.

Rectifican ambos oradores y se aprueban los arts. 7.º y 8.º

El Sr. Ruiz Martinez apoya una adición al 9.º

El Sr. Lastres impugna la enmienda brevemente, y la retira su autor.

El Sr. Carvajal consume un turno en contra del art. 9.º

Correspondencia.

Madrid 15 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Todo el interés de esta tarde está en el Senado y se acentúan los rumores de crisis, habiéndose echado á volar candidaturas en todas las cuales figura como ministro de Hacienda el Sr. Puigcerver.

Por lo que tiene de interés para esa provincia recorto lo que han acordado los diputados y representantes de las á que interesa la cuestión de alcoholes quienes celebraron ayer una reunión de la que dá cuenta «El Liberal» de hoy en los siguientes términos:

«En el salon de la comisión de gobierno interior del Congreso se reunieron ayer los diputados y comisionados representantes de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Zaragoza, Tarragona, Barcelona y Lérida, interesados en la cuestión de los alcoholes.

Acordaron visitar al ministro de Hacienda para pedirle el estricto cumplimiento del art. 46 de la ley de presupuestos y apoyar una exposición que elevan al ministro los fabricantes de alcohol vinico.

En este documento, que es muy notable, se pide que se dicten con carácter general las siguientes medidas:

1.ª Diversificación del alcohol y agudiente, como base contributiva para la contribución industrial.

2.ª Tributación de las fábricas de alcohol de vino y sus residuos, por los artículos 237 al 240.

3.ª Que en ningún caso pueda exceder la cuota de patentes del triple de la contribución industrial, segun el acuerdo de las Cortes al autorizar este impuesto.

4.ª Clasificación exacta de los aparatos destilatorios al objeto de no incluirlos en tarifa que no les corresponda en la patente.

5.ª Rebaja de un 50 por 100 del impuesto de patentes de fabricación.

6.ª Que las cuotas por patentes de fabricación sean prorrateables, pagándose por trimestres, cuando efecto las bajas que se presenten para el trimestre inmediato.

7.ª Que queden sin efecto los expedientes de defraudación incoados.

8.ª Que en interés de la viticultura y destilería, no se celebren conciertos con los fabricantes de alcoholes de melazas.»

De otra suerte—dicen los exponentes—nos veremos, bien contra nuestra voluntad, en la imposibilidad absoluta de continuar en el ejercicio de una industria que, no solo no reporta ventaja alguna, sino antes al contrario, por sus rendimientos negativos y por las enormes multas que como supuestos defraudadores se nos obliga á satisfacer, es causa de nuestra ruina, y al mismo tiempo, si tal ocurre, no es mucho aventurar si predécimos para la viticultura el mas absoluto y completo aniquilamiento.

Firman la exposición los señores siguientes:

Pedro P. Sedó, delegado por Lérida. —Jaime Minguell, id. id.—José Fernandez Nieto, id. por Villarrobledo (Albacete). —Eladio Peinado, id. por Tomelloso (Ciudad Real). —Ramon Bosqued, id. por Zaragoza. —Rafael Alberola, id. por Albaida Onteniente (Valencia). —Nicolás Muñoz, id. por Tarragona. —José Molina, id. por Yecela y Jumilla (Murcia). —Tomas Abad, id. por Novelda (Alicante). —Esteban Feriás, id. por Alcoy (id.). —Luis Garcia, id. por Villena (id.). —Rosendo Fernandez, id. por Madrigueras (Albacete).

Los diputados que se han reunido con los fabricantes y apoyan sus peticiones, son, entre otros, los señores marqués de Monroy, Morales, Arroyo, Andrade, Sol y Ortega, Manteca, Cañellas, Avila, Alonso Martinez, Ballesteros (D. Gualberto), Gutierrez Más, Ballesteros (D. Manuel), Junoy, Garcia Alix, Calzado, Cañé, Nieto, Llorente, Soler, Cabezas, Paje, Castellanos, Bullón é Iranzo.»

Se encuentran aquí los Sres. Fairén (D. José) y su apreciable señora, el hijo del Sr. D. Juan Cayuela y Ramon, Narbona y Seiquer.

E. Bermudez.

VALENCIA.

El domingo, á las doce de la mañana, hará su entrada en Valencia, el Cardenal Arzobispo Sr. Sancha, siendo recibido con un vuelo general de campanas. Le esperarán en la estación el alcalde al frente del Ayuntamiento, las autoridades é invitados, y un piquete de infantería con bandera, música y escuadra de gastadores. La comitiva recorrerá la carrera siguiente:

Calles de Lauria, Pascual y Genis, Barcas, Príncipe Alfonso, Frente Glorieta, Mar, Reina, Zaragoza á la Catedral; después plaza de la Constitución á la capilla de nuestra excelsa Patrona, y por último, por la plaza de la Almoina á Palacio.

En la Basílica se cantará un solemne *Te-Deum*, siendo recibido bajo palio el Sr. Sancha. En la capilla de la Virgen se cantará una Salve.

Después se trasladará á su palacio, haciéndole los honores el batallón de Veteranos, y se verificará en el salón del trono la recepción oficial.

Los asilados de los establecimientos de caridad y alumnos de colegios y escuelas cubrirán la carrera en la siguiente forma:

En la calle de Pascual y Genis se colocarán los niños de San Vicente Ferrer: en la de las Barcas, frente á la fonda de las Cuatro Naciones, los de la Casa de Beneficencia con la música del establecimiento; los alumnos de la Escuela de Artesanos, frente al edificio de La Monforta, y los asilados del de los marqués de Campo, frente á la fuente; en el Parterre se colocarán los alumnos de las escuelas de la Asociación de Católicos con la música de la misma; frente á la Glorieta se situará una música de regimiento; en la plaza de la Congregación los alumnos del Círculo de San José con la música del Patronato; en la calle del Mar, frente á la imprenta del Sr. Domenech, los asilados de San Juan Bautista, y en la plaza de la Reina, los alumnos de las Escuelas-Pías, con la música de la brigada de bomberos.

LA ALOCUCION

La publicada ayer por el alcalde invitando al vecindario para que se asocie al recibimiento del Sr. Cardenal es la siguiente:

«Valencianos: La alta distinción con que Su Santidad Leon XIII ha querido honrar á Valencia elevando á la dignidad de príncipe de la Iglesia á nuestro bondadoso é ilustre arzobispo, exige que Valencia corresponda con su agradecimiento y muestra su alegría por tan elocuente prueba del amor con que la distingue el Soberano Pontífice.

Haciéndose intérprete de vuestros sentimientos el Ayuntamiento que me honro en presidir, ha acordado celebrar la llegada á esta capital de tan eminente purpurado, á su regreso de la corte, en donde se le ha impuesto por S. M. la reina regente la birreta cardenalicia, investidura de su alta gerarquía.

Convencida esta alcaldía de que tan fausto acontecimiento no ha podido menos de producir general complacencia en el vecindario, no duda que la población entera ha de asociarse á las demostraciones de afecto con que el Ayuntamiento se propone recibir á Su Eminencia el cardenal arzobispo, y en su consecuencia, invita al vecindario á que adorne los balcones de la carrera que ha de seguir la comitiva, iluminándolos por la noche en toda la población, como muestra de alegría por el honroso acontecimiento que le aconseja y la cultura de este ilustrado pueblo que sabe apreciar en lo que vale al virtuoso y eminente prelado que rige su iglesia.

Así lo espera confiadamente vuestro alcalde, Joaquín Roig Bigné.»

HUNDIMIENTOS EN BLANCA

Un amigo nuestro que vino ayer de dicho pueblo, corroboró las noticias que nuestro querido amigo don Antonio Molina Gonzalez, nos comunicó respecto á la importancia de la desgracia que aflige á aquel vecindario, con motivo de los incansables derrumbamientos de edificios que ocasiona el movimiento del monte que domina una parte de la población. El pánico que aflige al vecindario es tanto más justificado cuanto que no habiendo cedido el fenómeno son de temer nuevos derrumbamientos.

Las noticias que ayer se nos facilitaron en el gobierno civil, no son nada consoladoras.

Han sido destruidas totalmente seis casas de dos pisos, la casa-hospital y albergue de pobres; varios almacenes de frutas y espantos y algunos cercados para guardar ganados.

La línea de casas situada al pie del monte movizado ha quedado nueve metros mas alta que los huertos, transformando por completo el aspecto de aquel paraje.

El Sr. Gobernador, según hemos

oído, no ha salido para el pueblo por entender que adoptadas las medidas de orden gubernativo, lo que procede es el reconocimiento del terreno por el personal de obras públicas y adoptar lo que aconsejen dichos facultativos.

La circunstancia de hallarse ausente el Sr. Ingeniero jefe, ocupado en otros trabajos de la provincia, y lo mismo el arquitecto provincial, ha impedido la práctica de dicho reconocimiento, siendo probable que mañana pueda efectuarse y en este caso quizás marcharía también á Blanca el Sr. Settler.

Este ha dado ciertas instrucciones al primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento D. Roque Valiente, que anteayer llegó con objeto de conferenciar con dicha autoridad.

La guardia civil de aquel puesto, está desde los primeros momentos de la desgracia prestando toda clase de auxilios á los infelices que en un momento han quedado sin hogar.

¡Cuenta conmigo!

Al incansable impugnador de las corridas de toros, el eminente literato

Don José Navarrete.

A fuer de amigo sincero un consejo darte quiero, pues te quiero de verdad: odia las corridas, pero ¡cállatelo por piedad!

Que esas fiestas son funestas, y por eso las detestas, y por eso las fustigas; ¡bueno! ¡déjate de fiestas! ¡pero á nadie se lo digas!

¡Qué importa que el *Espartero* lanzara su adiós postrero en la celebrada lid, si al exánime torero corrió á ver todo Madrid!

En terreno firme estás, pero aunque prediques más que predica el padre Món, de seguro sacarás lo que el negro del sermón.

Y aunque des grita tras grita á la fiesta favorita, harás de fijo una plancha ante un *quite de Cara-ancha* ó ante un *pase de Guerrita*.

Siente como yo que el oro gaste España sin desdoro en su fiesta nacional, pero no hables de ella mal ó te soltarán el toro.

Asombro de las edades seremos, aunque te enfades, si, con claustro de toreros, se abren Universidades dotadas de amplios chiqueros.

En cuyo augusto recinto alumnos de *Ostión* y *Pinto* serán, sus cursos siguiendo, licenciados en *Berrendo* ó doctores en *Retinto*.

Esa es la noble misión que nuestra amada nación está llamada á cumplir, y la pública opinión no medejará mentir.

Por eso, á fuer de sincero, un consejo darte quiero pues te quiero de verdad: odia las corridas, pero ¡cállatelo por piedad!

Sigue mi consejo sano, mas si á predicar en vano vuelves, y se arma alboroto, cuenta, Pepe, con el voto de tu amigo

Carlos Cano.

REMITIDO

La convicción es la mejor propaganda.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Mucho estimaría se dignase publicar en su periódico las siguientes líneas, por lo que le quedare reconocido.

Padecía desde hace más de tres años con mucha frecuencia y en épocas periódicas, de unas pertinaces intermitentes que á fuerza de grandes dosis de quinina conseguía ver cortadas aun á expensas de mi economía, pues después degeneraban en una nueva enfermedad que tenía que atacar de nuevo y que una vez curada esta segunda dolencia me sumía en una larga y pesada convalecencia, hasta que al presentarme no había mucho las mismas con todos los caracteres de costumbre y cansado de adoptar el mismo procedimiento para combatirlas, sin otro resultado que hacerlas desaparecer por algún tiempo, tras largo período de tratamiento, me determiné á curarme por la homeopatía, consultando al efecto al inteligente homeópata D. Manuel Ibañez, quien, con sus indicaciones (que seguí al pie de la letra), consiguió cortármelas en 24 horas, sin quedarme,

hasta la fecha, la más mínima reminiscencia de tan tenaz enfermedad.

En testimonio de la verdad de este aserto y beneficio de los pacientes que quieran utilizar este sistema de curación, hago públicas estas manifestaciones de gratitud hácia el facultativo que con tan eficaz medicación me ha preservado después de Dios, de mayores sufrimientos.

Beniel 16 de Junio de 1894.

JOSÉ MARIA DE ALBA.

LA PROVINCIA

JUMILLA

Tenemos verdadera satisfacción en consignar que el ilustrado joven don Fructuoso Carpena, hijo del abogado y notario público de esta villa D. Antonio, ha obtenido, después de unos brillantes ejercicios en Albacete, el primer lugar en la terna remitida á Madrid, para la notaría vacante de Hellín.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva á sus señores padres.

—El día 10, á la salida del sol, empezaron á formarse varias nubes que tomando después proporciones, se hicieron imponentes. Cayeron varias chispas eléctricas, algunas á muy pocos metros de la población apesar de los muchos para-rayos que descargaron bastante las nubes. No hubo desgracias personales.

La lluvia fué tan abundante que dejó muy bien regado nuestro campo.

Hemos oído que las nubes formadas al N. y P. dejaron caer algun granizo en el Carche, pero no ocasionó daños; no sucedió lo mismo en Albatana, Mora, Santiago, Sierra y Vinatea, de la provincia de Albacete, donde dejó destruidos los cereales y demás frutos.

—Con gran acompañamiento tuvo lugar en la parroquia de Santiago el funeral de Cándido Trigueros Ruiz, joven de 13 años de edad. ¡Pobre joven, ha dejado de existir cuando apenas empezaba la mañana de la vida.

Nos asociamos al profundo pesar que con esta pérdida, sienten sus aflijidos padres y demás familia.

—Se está haciendo el novenario á Santo Domingo de Guzman que las religiosas de este convento dedican al glorioso santo. El domingo último predicó un buen sermón el fundador de dicho convento y cura párroco de Santiago D. Joaquín Abellan Ruiz.

Ya se ha recibido la licencia del prelado para la admisión de una nueva religiosa, que probablemente se verificará el domingo 17. Tenemos entendido que tienen otros jóvenes deseos de ser admitidos.

¡Qué satisfacción tendrá la joven, la comunidad y sobre todo el fundador, en ese día!—M.

LORCA

Ayer tarde ocurrió en el río una dolorosa desgracia.

Un niño de tres años que en union de otro de la misma edad jugaba á orillas de aquel, tuvo la desgracia de caer al agua, siendo arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado á los pocos minutos.

Cuando algunos transeuntes se apercebieron de la terrible desgracia, corrieron apresuradamente á salvar á la pobre criatura, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron.

—Desde hace días se encuentra en Lorca la distinguida familia de nuestro particular amigo D. Luis Benitez de la Cámara.

—Se dice que una casa de electricidad francesa, ha hecho proposiciones á este Ayuntamiento, para la instalación del alumbrado.

CARTAGENA

Esta mañana á las diez ha llegado por la carretera de Albacete, procedente de Valencia, una sección del regimiento de caballería Lanceros de Sagunto, con objeto de relevar á la de caballería de Sesma que está aquí desde el año pasado.

Esta última sección marchará mañana para Valencia, en donde se unirá al regimiento de que forma parte.

—Durante el pasado mes de Mayo se han recaudado en la Caja de la Junta de Obras del puerto por sus diferentes arbitrios y derechos 17.033'20 pesetas.

Los gastos de dicha Junta en el mismo mes han ascendido á 41.828'60 pesetas.

TOTANA

En 17 de Mayo último falleció en esta villa el presbítero D. Pedro Navarro Castro, bajo testamento ológrafo, en el que, entre otras cosas, ordenaba que el caliz, ornamentos y harmonium que le pertenecían, se entregaran por sus albaceas al Cura de esta parroquia, para que este los destinara, bajo su responsabilidad, al servicio exclusivo del culto de la ermita del Patriarca San José.

Cumpliendo este encargo los señores Albaceas, el sábado 9 del actual, entregaron al Párroco y este al Mayordomo de la ermita de San José, los objetos siguientes:

Un caliz, patena y cucharilla, todo de plata.

Una casulla, estola, manipulo, cíngulo, cubrecaliz, caja para corporales, hijuela y pália, todo de tisú color encarnado.

Otra casulla, estola, manipulo, cubrecaliz, caja para corporales, hijuela y pália, todo de seda floreada, color blanco.

Tres estolas: blanca, negra y encarnada.

Un alba rizada con encaje de un metro de ancho.

Un amito bordado y otro liso.

Unos corporales con encaje.

Varios purificadores, y

Un harmonium de tres registros, con su baqueta.

El Mayordomo expuso al público el domingo dichos objetos, y hoy ha hecho celebrar dos misas rezadas y una cantada, solemnisima, en sufragio por el alma del generoso donante (que en p. d.)

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

Los Santos mártires MANUEL, ISABEL É ISMAEL, en Calcedonia, los cuales yendo de embajadores del rey de Persia para tratar de la paz con Juliano apóstata, este quiso obligarles á que adorasen los ídolos; y manteniéndose constantes en confesar á Jesucristo, fueron degollados.

SAN IMERIO, obispo, en Amelia de Umbria.

SAN IGNACIO, confesor, en Frigia.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Copuchinas por D. Joaquín Casto Solderi y demás difuntos de la familia.

CULTOS.

La Venerable Orden Tercera celebra hoy los Ejercicios en la iglesia de Verónicas. Por la mañana á las seis será la misa y comunión general, y por la tarde á las cinco se rezará la Corona y á continuación predicará el Sr. D. Eugenio Rebollo y concluido será la Miserva y bendición.

EJERCICIOS DEL CORAZON DE JESÚS.

En San Catalina por D. Miguel Marco, en sufragio de su difunta esposa.

En San Nicolás por D.ª Angela Peña Castillo de la Peña, en sufragio de D.ª Maria de los Angeles y D. Mariano Castillo.

En Santa Eulalia por la intención de D. Miguel Gasque Llopis, en sufragio de los difuntos de su familia.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 36, se pone á las 7 y 25.

Sale la Luna á las 6 y 58 de la mañana; se pone á las 3 y 16 de la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 20 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 27 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 12 y 3 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima al aire, 28 grados y 5 décimas; idem al sol, 34 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento flojo, de E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación, de ayer, 7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 78 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 51.

Presión: á las 8 de la mañana 767'5 mm.

Por la tarde á las 3, 765'3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La salud en Murcia

Durante la primera quincena del mes corriente continuaren predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio ocasionando gran número de corizas, anginas y bronquitis.

Los desarreglos gastro-intestinales tambien fueron frecuentes y entre ellos las diarreas y algun cólico, fiebres gástricas y alguna que otra tifoidea.

Las fiebres palúdicas, los reumatismos y las congestiones viscerales no sufrieron alteración comparado su número con las anteriores quincenas.

En los niños puede decirse que no existe enfermedad alguna propia de esa edad.

La mortalidad es la de los tiempos normales.

Música

Esta tarde de 6 y media á 8 y media tocará en el paseo de la Glorieta la banda municipal, la que ejecutará lo mas escogido de su numeroso repertorio.

El día 22 del corriente, á las 9 de la mañana, darán principio en la Escue-

la Normal de maestros de esta capital, los exámenes de reválida para maestros de primera enseñanza elemental y superior.

Bromas que salen caras.

Ayer mañana fueron conducidos á la Corrección por agentes de vigilancia, y puestos á disposición del juzgado de instrucción, dos individuos que fingiéndose agentes de la autoridad, pidieron á unos pobres las cartas de caridad que llevaban y en vez de estos documentos les devolvieron unos prospectos.

Entierro

Ayer tarde se verificó en la iglesia del Carmen el entierro del Sr. D. Benito de Lafuente, asistiendo al fúnebre acto una gran concurrencia.

En la presidencia del duelo y llevando las cintas del féretro, vimos al señor D. Ildefonso Montesinos, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Joaquín García y García, D. José Clemares Martínez, D. Pascual Estañ, don Salvador Martínez Moya, D. Patricio Seiquer, D. Santos Ladrón de Guevara y otros cuyos nombres no recordamos.

Oposiciones.

Ayer tarde continuaron en el ayuntamiento los ejercicios de oposición á la plaza de médico del Manicomio. No pudimos asistir al acto, pero sabemos por buenas referencias que el señor Villalba, haciendo el estudio de la enfermedad de un niño (caso que le tocó en suerte) el Sr. Guçrro arguyendo al primero, y el Sr. Martínez Rebollo impugnando á los dos, hicieron muy notables discursos que el público oyó con extraordinaria atención.

El tercer ejercicio de esta clase, en el que será sustentador del tema correspondiente el Sr. Martínez Rebollo se verificará el martes.

Dice un colega:

«Segun un propietario de Porman, es tal la paralización de trabajos en la sierra de aquel término, que existen allí muchas casas cerradas á causa de haber emigrado un buen número de familias.

Dicho propietario se encuentra dispuesto á alquilar sus casas gratis, solo por que estén ventiladas.»

La representación del difunto don Pedro Chápoli contratista que fué de la cárcel modelo del partido judicial de Totana, terminada el 17 de Abril último, ha hecho el viernes último, 15 del actual, entrega solemne del edificio á la junta de cárceles presidida por el juez municipal de aquel pueblo y con asistencia del arquitecto director Sr. D. Justo Millán.

Para mañana están señalados en la Delegación de Hacienda, varios pagos por valor de 9312 pesetas.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda varios libramientos para pagar atenciones de Guerra y Hacienda.

El Sr. Alcalde de Cartagena ha dirigido una comunicación á la comision provincial en solicitud de que esta corporación contribuya á la exposición de pinturas que se ha de celebrar en el mes de Agosto en la citada ciudad, enviando algunos cuadros del Museo que está á su cargo.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial el presupuesto carcelario de Cartagena, para el año 1894-95.

Tambien ha sido enviado á la misma corporación para nuevo informe el presupuesto de la cárcel de Caravaca correspondiente al año actual.

Han fallecido en Aguilas D. Juan Palacios y D. Antonio Pallarés, á cuyas familias enviamos nuestro pésame.

A cobrar.

Desde el día 21 quedará abierto, en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, el pago á las clases pasivas de sus haberes del presente mes, en la forma siguiente:

Día 21.—Jubilados, cesantes, ex-claustrados y pensiones remuneratorias.

Día 22.—Monte-Pio civil, id. militar y mesadas de supervivencia.

Día 23.—Retirados y pensionados por cruces.

Desde el 24 al 26.—Todas las clases.

Ha tomado posesion de su cargo el administrador de loterías número 1 de esta capital D. Manuel Piñeiro.

Junta provincial de Pósitos.

Esta junta celebró sesion anteayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los Sres. Esteve (D. José), Pagan (D. Julian), Díez y Sanz (D. Ezequiel), Servet (D. Sebastian) y Gomez Cortina (D. Federico.)

Setomaron los acuerdos siguientes:

Activar varios expedientes por moratorias atrasadas é inspeccionar las fianzas que para conceder aquellas admiten los alcaldes, para evitar de este modo que por insolvencia de los deudores se pierdan pósitos, como ocurre en otras capitales.

—Autorizar á la comision de Cieza,

para que permute por una de las Casas Consistoriales la casa panera, donde habrá de proporcionarse cómodo alojamiento a la guardia civil y efectuarse obras de utilidad para el pueblo.

—Autorizar a la comision de Mazarron para arrendar la casa panera, por no tener hoy aplicacion, a causa de haberse canjeado los granos por metal.

—Designar un sub-delegado para que gire visita de inspeccion a varios pósitos,

Boletín oficial

El de ayer contiene:
Reales decretos concediendo varias condecoraciones.

R. O. declarando limpias las procedencias de Lisboa.

Id. sobre la forma en que debe entenderse redactado el artículo segundo de las actuales ordenanzas de farmacia.

Idem sobre la provision interina de las escuelas públicas.

Relacion de los terrenos que han de ser espropiados para la construcion de la carretera de tercer orden de Archena a Ricote por Villanueva y Ojós.

Operaciones facultativas que se han de practicar en las minas de esta provincia desde el 21 del actual al 8 de Julio.

Edicto de la jefatura de minas declarando rehabilitada la concesion de la titulada «San José».

Cuentas de la junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Id. del Hospital de San Juan de Dios.

Anuncio de admision en la Intervencion de Hacienda del cupon del 4 por 100 interior que vencerá en 1.º de Julio.

Id. sobre recaudacion de contribuciones.

Edictos de las alcaldias de Aledo y Cieza sobre estar terminados y expuestos al público los repartos de la contribucion.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cieza, en el mes de Mayo.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando a Miguel Martinez Cano.

Idem del de Lorca llamando a don Teodosio Navarro Izquierdo.

Noticias de Orihuela.

Esta mañana ha llegado la fuerza de caballeria relevada en Murcia, y es esperada la de Cartagena, que se dirigen a incorporarse a su cuerpo de Valencia.

—Anoche se apagó, a poco de lucir el alumbrado público y privado de la calle de San Agustin, del Molino y parte de la Plaza de la Constitucion. Ignoramos la causa.

A la media hora de ocurrida la interrupcion habian acudido los vigilantes de la Sociedad y vuelto a dar luz.

—Hoy ha dado principio el Triduo que celebran los RR. PP. Capuchinos en honor al B. Fr. Diego José de Cadiz con la solemne misa que ha celebrado el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Romamora, Obispo preconizado de Tortosa.

Han asistido los RR. e II. Prelados de esta Diócesis, Murcia y Almería. El Templo precisamente adornado y lleno por la muchedumbre.

Ternas a Notarias.

Las formuladas por el tribunal de las oposiciones verificadas en Albacete son:

Para Aguilas.

- 1—D. Luis Gomez Acebo
- 2— José Valiente
- 3— Luis Martinez Jordana.

Para Hellin.

- 1—D. Fructuoso Carpena Pellicer
- 2— Luis Gomez Acebo
- 3— Oliverio Martinez.

Para Alcazar de San Juan.

- 1—D. Oliverio Martinez
- 2— Fructuoso Carpena Pellicer
- 3— Julio Augusto Encinas.

Para Villanueva.

- 1—D. José Valiente
- 2— Joaquín Barberán
- 3— Joaquín Párraga.

Para Quintanar del Rey.

- 1—D. Rafael Payá
- 2— José Santacren
- 3— Trifon Federico Grimo.

Para Torrejoncillo del Rey.

- 1—D. Carlos Perez Suarez
- 2— José Martinez Martinez
- 3— Narciso Garcia Mochales.

Desde el 21 de este mes al 8 de Julio próximo se practicarán operaciones facultativas por los ingenieros de este distrito, en las minas «Ampliacion» «La Monserratina» «Buena Vista» «Los tres amigos» «Reversion» «Triunfante» y «Ampliacion a San Pedro».

En esta Intervencion de Hacienda se admite desde el 16 del corriente mes hasta fin de Agosto próximo, el cupon del 4 por 100 interior que vencerá en 1.º de Julio inmediato y sin limitacion de tiempo, las carpetas de intereses de todas las inscripciones

de igual signo, respectivas a dicho vencimiento y anteriores.

Toros.

Anteanoche se verificó el encierro de los toros que se han de lidiar en la corrida de esta tarde. A las doce y media entraron por el puente con su correspondiente acompañamiento de mansos y conductores. Dentro del paseo de la Glorieta esperaron algunos curiosos y aficionados el paso de los toros que llegaron sin novedad a los corrales de la plaza. Durante todo el día de ayer acudió bastante gente a ver el ganado. Esta mañana seran enchiquerados los bichos y a las cuatro y media de esta tarde comenzará la corrida.

Los nombres de los cuatro toros que hoy se lidiarán son los siguientes: De la ganadería de Carreros, con divisa blanca:

«Cocinero» negro, núm. 12.

«Repollo» negro, núm. 6.

De la de Salas con divisa celeste y blanca:

«Botinero» negro, núm. 8.

Y «Vivarito» mogon, cardeno número 7.

Los agentes de vigilancia han detenido a Ramon Campoy Rufete, reclamado por el juzgado de la Catedral, como autor de lesiones.

Ha sido conducido a estas cárceles por la guardia civil del Cabezo de Torres el vecino de Espinardo José Carpe Muelas, reclamado por el juez de San Juan.

Esta noche tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros la solemne distribucion de premios a los alumnos que más se han distinguido por su asistencia y aprovechamiento en las clases que durante el curso de 1893 a 94 ha tenido abiertas dicha sociedad.

En la junta que celebró la Directiva del Círculo Católico acordó escribir una sentida carta de pésame a la Directiva del Círculo de Alicante por el fallecimiento del que fué su Presidente y que la misa que se celebre hoy en el Círculo de aquí, sea aplicada por el alma del virtuoso caballero que tan buenos recuerdos ha dejado en la ciudad vieja.

Vacante.

Alcaldia Constitucional de Murcia.
—Se hace saber: Que habiendo quedado vacante la plaza de médico titular del segundo distrito de Campo de esta capital por renuncia del que la desempeñaba; y no habiéndose solicitado en el primer concurso anunciado en 25 de Enero del corriente año, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado se anuncie de nuevo dicha vacante con sujecion a lo dispuesto en el R. D. de 14 de Junio de 1891 para la asistencia de los enfermos pobres.

En su consecuencia, pués, los aspirantes a la indicada plaza necesitan acompañar a sus solicitudes un documento que justifique ser Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirujía, ó que estan habilitados para el ejercicio de esta profesion con arreglo a la legislacion antigua, pudiendo además presentar los justificantes de sus méritos y servicios.

El plazo para la admision de instancias lo es de 15 días, a contar desde el en que aparezca inserto en el «Boletín oficial» el presente edicto, siendo obligacion del agraciado tener su residencia en el partido de Valladolides.—Murcia 15 de Junio de 1894. MIGUEL G. BAEZA.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de la Merced, donde estará de manifiesto S. D. M., serán aplicadas por el alma de la religiosa que fué de San Antonio Sor Cecilia Meseguer y Perez.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.
4 nacimientos, 1 matrimonio y 7 defunciones.

Anteayer, en las «Cuevas de Roma», término de La Union, fué herida en riña, de un palo en la cabeza, María Perez Martinez, que fué conducida al Hospital.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos municipales ordinarios de Mazarron y Totana y el carcelario de Caravaca.

En virtud del telegrama en que el Sr. Gobernador dió cuenta al Ministro de Fomento, de las manchas de filoxera, al parecer, que se habian presentado en el Albujon (Cartagena), la Direccion general de Agricultura ha autorizado al Sr. Settier para que desde luego disponga que por el ingeniero agrónomo Sr. Sanjuan se proceda al reconocimiento del terreno plagado y al análisis del insecto, para en vista de su resultado adoptar los medios conducentes a evitar el desarrollo del mal.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administracion en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

Por reparaciones en varias calles, 343.62 pesetas.

Id. en la cubierta escalera Audiencia, 76.50.

En 1120 tejas para id. id., 210.80.
En madera para id. id., 556.98.
En plomo y cristales para id. idem, 67.50.
En canal de cinc para id. id., 165.
En 18 fanegas yeso para idem idem, 10.
En 5.75 metros losa para calles, 23.
En 112 arrobas cal, a 20 céntimos, 22.60.
En 4 cargas arena mezcla, a 2.87, 11.48.
En 1050 adoquines ordinarios, a 23 cts., 241.50.
En 39 metros adoquin de recerco, a 1.75, 68.25.
En un cierre de madera para la caneta de la calle de San Anton, 2.50.
Suma, 1799.53 pesetas.
Murcia 16 de Junio de 1894.—El alcalde, Miguel G. Baeza.

De Murcia a Granada.

Nos escriben de Almanzora, dándonos cuenta de la inauguracion oficial verificada el día 10, de la seccion del ferrocarril de Murcia a Granada, comprendida desde Almanzora a Purchena.

A las 4.30 de la tarde de dicho día, partió de Almanzora el tren inaugural, arrastrado por la méquina «Baza», conduciendo a los señores don Eduardo Lopez, notario encargado de levantar acta de dicha inauguracion, acompañado de D. Manuel Larrea, contador-cajero de la construcion del ferro-carril; de D. Emilio Fernandez, inspector del movimiento; de D. Miguel Lloret, secretario de la Direccion; de D. Carlos Clemetson, empleado de la construcion de D. Manuel Villa Garcia, sobrestante; y de D. Justo Oliver, contador-cajero de la explotacion y otros muchos señores.

A la llegada del tren a las estaciones de Cantoria, Fines, Olula y Purchena, los andenes estaban materialmente atestados de gente, deseosa de presenciar el acto, reinando gran entusiasmo.

A las 5.25 de la tarde llegó el tren a Purchena, sin contratiempo de ningun género, siendo de admirar la perfecta nivelacion de la via, asi como la solidez y elegancia de las construcciones.

Las tres citadas estaciones han quedado abiertas al servicio público, y se espera inaugurar dentro de dos meses otra seccion que llegará hasta Seron.

Los mencionados pueblos están de enhorabuena.

Interesante a los Bañistas.

En esta época no hay cosa más grata que los baños, sobre todo baños de mar. Pero no pueden ser de mucha duracion porque se pierden las fuerzas.

Este inconveniente se evita usando al salir del baño la Polea Higiénica que vende el Bazar Murciano, a 15 pesetas.

Exigida en los Bañerios y Hoteles.

Por el forense Sr. Castillo se le practicó ayer mañana la autopsia al cadáver del jóven de 17 años, José Martinez Jara, que fué apaleado en Alcantarilla.

Se le han apreciado un gran número de contusiones en las extremidades y cuello, y parece que la muerte le fué producida por una congestion.

Ayer mañana salió a visitar las obras contra las inundaciones en las inmediaciones de Totana, sitio en que ahora se ejecutan, el ingeniero director de las mismas D. Ramon Garcia, a quien acompañan los Sres. Conde de Roche, D. Gabriel Baleriola y nuestro director D. José Martinez Tornel.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Vicente Revenga, a quien deseamos una pronta mejoría.

El día 20 a las dos de la tarde se celebrará en Blanca, casa de D. Luis Fernandez, calle Mayor, 20, la subasta para la compra de caballos con destino a las corridas de toros que se celebrarán en Cieza los días 24, 25 y 26 de Agosto.

El instituto de vacunacion de esta ciudad se ha trasladado a la calle de Zoco, junto a la iglesia de San Lorenzo.

Casa-Bastro.

Reses muertas ayer para el consumo público de hoy:

1 vaca, 5 terneras, 24 machos, 1 cabra, 4 carneros y 69 corderos.

No han quedado existencias para la venta de hoy.

Anteanoche ingresó en el hospital Pedro Aguirre Garcia, de 32 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle de Baeza, con una herida de arma de fuego en la clavícula derecha, que le produjo en Zairaiche, uno de la ronda de consumos.

Audiencia.

Ayer se vió en la seccion primera una causa seguida por el juzgado de la Catedral contra Juan Avilés Castillo por el siguiente hecho;

Encontrándose, el día 8 de Diciembre del pasado año, José Galan Albarracin en la puerta de Francisco Pastor (plaza de San Antolin) llegó a

aquel sitio el procesado Juan Avilés, el cual infirió al Galan, cuando este estaba desprevenido, dos heridas de arma blanca de las que tardó en curar 43 días.

Entre el alboroto que se produjo, sunó un tiro, que no se sabe quien lo disparó, causando una contusion a Avilés.

El fiscal consideraba el hecho como asesinato frustrado, solicitando la imposicion de la pena correspondiente.

El acusador Sr. Clemares se mostraba conforme con la calificacion fiscal.

Y el defensor Sr. Llanos pedia la absolucion de su defendido por considerar que no habia tenido intervencion en el hecho de que se le acusaba.

Practicada la prueba y despues de pronunciar elocuentes informes las acusaciones y el defensor, el jurado dió veredicto segun el cual, se apreciaba el hecho como constitutivo del delito de lesiones.

El procesado fué condenado a 1 año y un día de prision.

En la seccion segunda se suspendió la causa anunciada por no haber comparecido el procesado.

Efemérides nacionales.

Blasco de Garay habia ya empleado varias pruebas de un buque que no se movia ni por remos ni velamen, y que muchos han creído que era el primer barco de vapor.

En 17 de Junio de 1543, en el puerto de Barcelona, se verificó la cuarta y última prueba de un buque con éxito satisfactorio.

Autores verídicos afirman que el ingeniero mecánico de las ruedas que Many de Garay aplicó a este buque, era movido por hombres que se relevaban cada hora.

HELADOS PARA HOY:

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. Mantecado, fresa, avellana, leche merengada, flor de Mayo, café blanco, crema de café, y el rico turrón de Cádiz. Horchatas de chufas y de almendras, y limon. Se sirve a domicilio. Teléfono número 86.

Se han recibido chufas nuevas de Valencia.

Se sirven en avisando con tiempo, quesillos helados, a 60 céntimos uno, pasando de una docena.

CAFÉ DE SEVILLA. a cargo de Francisco Amorós. Mantecado, fresa, avellana, leche merengada, horchata y limon. Desde hoy habrá todos los días el rico café helado. Se sirve a domicilio.

Diario de Avisos.

CAFETIN.—Se venden todos los enseres de un cafetin, en precio módico; el mostrador y la pila son de marmol. Darán razon calle de la Herradura, 11. 4-1

LANA DE COLCHONES
Se arregla y lava la lana y se hacen los colchones, a precio módico. Se hace a domicilio avisando plazo de la Trinidad, 22, a Juan Martinez. 3-1

OPERARIAS

En la Fábrica de San José se necesitan para hacer sacos de papel y tender sopa. 4-1

S. JOSÉ Fábrica de pan, pastas para sopa y sacos de papel.

PRECIOS DEL PAN

Madrid, Paris y Catalan. . . 45 ctmos.
Alto y rollos. 40 id.
Pan casero. 85 id.

Se vende el establecimiento de bebidas de José Medina Ruiz, situado en el Pasaje de Zabalburu, número 1, por tener su dueño que trasladarse a su casa. 4-1

PROBAD el Cognac

Henry Garnier et Cº

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del día: Tortas de manteca hojaldradas a 1 real, pastelillos flor y nata pasteles hojaldrados de carne, tort.da por trozos a 2 rs. y los especiales merengues

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, a 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces.—Se muele almendra en máquina para horchatas a 15 céntimos libra.

ALMONEDA.—Se hace de un piano y varios muebles de lujo, en la calle de San Nicolás núm. 40.

Seccion Amena

REFLEJO

¿Ves, bajo el líquido velo de su linfa, como el lago pinta con sumiso halago sombras y luces del cielo? ¿Le ves brillar con azul purísimo, transparente, cuando de Oriente a Poniente los aires tiene su luz?

¿Le ves en la noche oscura negro como el cielo mismo. imitando aquel abismo el abismo de la altura? El reflejo el rojo sol con sus ondas peregrinas; él refleja las neblinas y refleja el arbol. Pues como el lago sereno luz y sombra reverbera y de la celeste esfera la imagen lleva en su seno, ¡yo reflejo tu dolor, yo reflejo tu placer, y en el fondo de mi ser llevo el cielo de tu amor!

JOSÉ ECHEGARAY.

EDAD DE LOS TOREROS.

La edad de los más afamados toreros, dato que seguramente es de gran interés para los aficionados, puede saberse leyendo la siguiente relacion:

Emilio Torres, Bombita, tiene 20 años; Antonio Fuentes, 25; Joaquin Navarro, Quinito, 23; Antonio Revete, 25; José Rodríguez, Pepete, 27; Francisco Bonar, Bonarillo, 23; Rafael Bejarano, Torerito, 32; Enrique Vargas, Minuto, 25; Antonio Arana Jarana, 25; Rafael Guerra, Guerrita, 32; Manuel Garcia, Espartero, (que en paz descanse) tenía 28; Antonio Ortega, El Marinero, tiene 37; D. Luis Mazzantini, 38; Fernando Gomez, El Gallo, 38; José S. del Campo, Carancha, 44, y Juan Ruiz, Lagartija, 38. años.

Papeleria Inglesa.

Esta noche gran exposicion de artículos japoneses, últimas novedades en estuches fantasia (de todas las naciones del globo) infinidad de caprichos para escritorio, inmensa coleccion de cajitas, costureros, y pupitres alta novedad para señoritas, escribanias y demás artículos lo mas selecto y nuevo que puede ofrecer en Murcia establecimiento alguno, en la «Papeleria Inglesa» de Lopez y C.ª primera casa de la provincia en estos artículos. 55 Plateria 55 Murcia.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Afirmado el Gobierno por las declaraciones de Sagasta. En el Senado, dijo, cuenta con mayoría la confianza de la corona, y por lo tanto, le importa poco la obstrucion.

—En el Senado discurso del Duque de Tetuan violento.

La contestacion de Sagasta fué enérgica y muy aplaudida.

—Al dirigirse Crispi a la cámara de Roma, un jóven le disparó un revolver dando la bala en el coche y quedando él ileso.

—El balance del Banco acusa una disminucion en billetes de 5027500 pesetas.

—Preso el autor del atentado de Crispi, declaróse anarquista.

En la cámara una ovacion a la entrada de Crispi. El pueblo quiso matar al autor del atentado.

—Proclamado en Fez el sultan Abdelacis.

—En el Congreso preguntas y discusion sobre el estado de las fuerzas navales.

DE ESTA MADRUGADA

Fernandez Soler visitó a Aguilera encareciéndole remita fondos para socorrer las desgracias de Blanca. El Ministro declara que es imposible disponer de créditos de calamidades públicas; pero a instancia de Soler el Ministro dictó una Real orden para que la Hacienda conceda socorros a la mayor brevedad.

—En el Congreso Garcia Alix ha pedido a Amos fondos para remediar las desgracias de Blanca.

—Creese que en el Consejo de mañana se planteará la crisis.

ANUCINOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao mas puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los Pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago mas delicado.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



MAQUINAS PARA COSER

PERFECIONADAS WEIHEIM LA ELECTRA Funcionando sin ruido. Patente de invencion.

10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases. Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ.

15-8

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad é diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS. ID. DE LA OAJA, 8 RS.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral. — Cartagena, farmacia de D. José Cotorruelo; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Vinda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escoria; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-4

SE VENDEN

Una casa en esta ciudad, situada en la calle de San Antolin, núm. 20, compuesta de dos pisos y planta baja, que mide una extension superficial de 586 metros, con patios, terrado al piso principal, en buen estado de conservacion y que produce una renta anual de 1925 ptas. Esta casa, además de reunir grandes comodidades para ser habitada, es suficientemente espaz para la instalacion de almacenes.

Una casa contigua á la anterior y situada en la calle de Mendezar, número 6, de un solo piso, que mide 49 metros de superficie y produce 96 pesetas anuales. Ambas fincas, por asentarse sus dueños se realizarán en precios convenientes.

Para tratar de ellas, San Antolin, 20 principal. 15-3

POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR OLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia.

DE LOS MAS GRANDES ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA MORENO es un soberano remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la denticion. Es tan agradable al paladar como la leche, razon por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el picor de las encias, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la Denticion.

Una sola vez que se pruebe es lo suficiente para convencerse que es una medicacion capaz de vencer todas las enfermedades que se presenten en el primer período de la infancia.

LA DENTICINA-MORENO nutre y purifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentacionreparadora, que sin este poderoso medicamento no podrian soportarla los estómagos.

Como administracion, sujetarse á la instruccion que acompaña á cada frasco.

Como garantia, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, número 26, Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 1,50 PÉSETAS.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolate, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION. Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

BAÑOS DE SAN ANTONIO CALLE DE LA FUENSANTA

Inaugurada la temporada desde 1º de Junio. Precios: Un baño con ropa, una peseta veinticinco céntimos. Id. sin id. una peseta.

ECONOMIA POSITIVA

Nuevo almacén de carbon vegetal.

A 18 REALES QUINTAL, LIMPIO

SE SIRVE A DOMICILIO

CALLE DEL TRINQUETE, NUMERO 5, INTERIOR. 8-6

VENDE A

EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustracion Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografiados de los más principales.

De gran éxito El Abogado Popuier.

OBRRAS USADAS

á la mitad de su precio.

LECTURA A DOMICILIO.

2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1,50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

JOSÉ M. ROMERO. Príncipe Alfonso, 70. (antes Trapera). 8-4-m

SE COMPRAN

José Guin

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente Desde hoy y en la sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentístico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos.

Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y tambien las de alúoloide, garantiza los materiales y su buena construcción.

Ved el muestrario y os convenceréis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extraccion de muelas y raíces con é sin la anestesia local. 15 9-m

Carruages

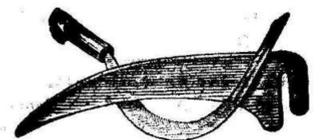
Se ha hecho cargo del antiguo y acreditado taller del Trinquete el conocido constructor Francisco Ruiz Valentin, el que en su citado establecimiento hará cuantos carruages se le encomienden, reformas ó composuras, garantizando sus trabajos, solidez y economía de precios. 10-8 m

PUNTILLAS

Se ha recibido un buen surtido en crudo y blanco, para adornos de vestidos. Tienda de Tornel, frente á San Bartolomé.

AMA DE CRIA. Hay una de 24 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa. Darán razon en la senda de Granada, partido de Guadalupe preguntando por Antonio Grieguez Perez.

Corvillas, Hoces Y GUADAÑAS DIENTE CALADO SISTEMA REVOLLIER.



Esta renombrada clase, es la más acreditada y la que mejor resultado práctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.

DEPÓSITO EN MURCIA Francisco Peña Vaquero PLATERIA 70, Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5. 80-24

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS y cafés muy aromáticos LOS DE Antonio Gubois Murcia, Frreteria, 9.

A LOS ESPORTADORES DE FRUTAS

Buena remesa de papeles de seda GRANATE y otros varios colores tan apetecidos para las cajas de albaricoques y demás frutos, en la PAPELERIA INGLESA

55, Platería, 55, MURCIA 4-4

IMPORTANTE

Desde hoy 9 del corriente en la panadería de MARIANO GAMBIN, Jaboneras, 8, en la espenduría de la plaza de San Julian, núm. 5 y el del coche que sirve á domicilio, se vende el pan á los siguientes precios:

Pan Madrileño.

Un kilo, 45 céntimos.—Medio idem, 28.—1/4 idem, 12.

Pan francés, catalán y sobado Un kilo, 45 céntimos.—Medio idem 28.—1/4 idem, 12.—1/8 idem, 6.

Pan alto y rollos.

Un kilo, 88 céntimos.—Medio idem, 19.—1/4 idem, 10.

Pan casero.

Un kilo, 85 céntimos.—Medio idem, 18.—1/4 idem, 9.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, sea en Murcia ó fuera de ella. Es viuda. Darán razon, calle del Meson, núm. 10. 8-3

OTRA. Para casa de los padres; tiene leche de tres meses, edad 26 años. Darán razon, calle del Marqués de Ordoño, núm 4.

ALMONEDA. Se ha de varios muebles de una casa, entre ellos, una cómoda con espejo y una silla. Granero, 4.

Imp del «Diario», Sociedad, 10.